



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ciencias de la Salud

Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

Minga Guazú, 05 de noviembre del 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, *Director Nacional*

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

República del Paraguay

Por medio de la presente con relación a la LCM N° 05 - *Adquisición de insumos y reactivos varios para uso en laboratorios con ID° 439916, donde se observa lo siguiente:*

Punto Uno:

- Los datos de los ítems cargados en el SICP no coinciden con los datos consignados en el Cuadro Comparativo de Ofertas. Se solicita subsanar la mencionada discrepancia

Comentario: El ítem 32 no fue adjudicado al proveedor. Favor subsanar

Respuesta: Creo que el verificar ha cometido un error, como voy a adjudicar el ítem de referencia si el proveedor no presentó oferta en el mismo, según obra en el cuadro comparativo de oferta.

Por tal razón y debido a los retrasos que ocasiona observaciones mal elaboradas, solicito con urgencia de la liberación de la adjudicación porque está perjudicando a nuestra Institución.

Atentamente.



Jose Luis M. Ferreira Galeano
Responsable UOC